

## **Tema 13: La II República.**

---

*La proclamación de la República en Abril de 1931 supone por primera vez el intento de instaurar en España un sistema democrático moderno. Este paso se da porque el poder político ha pasado por primera vez a las clases medias ante la hostilidad de los grupos tradicionales y frente a las clases populares orientadas hacia la revolución. La situación internacional no es favorable para la República, desde el punto de vista económico Europa vive las repercusiones de la crisis del 29 y desde el punto de vista político es una etapa de debilidad de los sistemas democráticos ante el ascenso de los totalitarismos tanto de izquierda (comunismo) como de derecha (fascismos).*

### **I. EL GOBIERNO PROVISIONAL Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS.**

#### **1. Los inicios de la República : el Gobierno Provisional.**

Los firmantes del *Pacto de San Sebastián* contra la Monarquía se erigen en Comité Revolucionario. El 14 de Abril de 1931 se proclama oficialmente la República en España, recordemos que Alfonso XIII ha decidido voluntariamente exiliarse. Para preparar un nuevo marco político era necesario la formación de un gobierno provisional, el presidente de este Gobierno será Niceto Alcalá-Zamora y su programa de gobierno está basado en el programa del Pacto de San Sebastián (reforma agraria, libertad de cultos...). El Gobierno Provisional convocó inmediatamente Cortes Constituyentes para redactar una nueva constitución, esas Cortes serían elegidas a través del sufragio universal de los varones mayores de 23 años. Las elecciones fueron convocadas para el día 28 de Junio y se presentaron un gran número de partidos:

#### **a) Partidos de izquierdas :**

Según el número de votos el más votado fue el **Partido Socialista Obrero Español (PSOE)**, que contaba con la UGT y con hombres como Julián Besteiro, Indalecio Prieto y Francisco Largo Caballero (líder de la UGT).

**Acción Republicana**, partido que más tarde se fusionó con otro partido y se llamó Izquierda Republicana, contó con Manuel Azaña como principal líder, fue un escritor de prestigio y gran orador que se convirtió más tarde en presidente de la República.

**Partido Comunista de España (PCE)**, es un partido joven, surge en 1921 al separarse del PSOE, no sacó ningún escaño en estas elecciones pero desempeñaría un gran papel en el futuro.

**Esquerra Republicana de Catalunya (ERC)** tendrá una gran fuerza en Cataluña, sus líderes más importantes fueron Francesc Maciá y Lluís Companys.

#### **b) Partidos de centro :**

**Partido Radical**, es un partido surgido en el proletariado barcelonés y su líder más destacado fue Alejandro Lerroux, destacado anticlerical, ocuparía cargos importantes en el Gobierno de la República.

**Partido Progresista**, es de carácter moderado, su líder más importante fue Niceto Alcalá-Zamora, primer presidente de la República.

#### **c) Partidos de derecha :**

Quedaban todavía muchos grupos **monárquicos** partidarios de Alfonso XIII pero estaban desorganizados ante los acontecimientos sucedidos, de tendencia monárquica estaban también los **carlistas**.

**Acción Popular** era un partido de corte católico dirigido por Gil Robles, este partido sería el eje de una coalición más amplia conocida como la **CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas)** que llegaría más tarde al poder.

**Falange Española**, fue fundada en 1933 por José Antonio Primo de Rivera, hijo del dictador. Era un partido nacionalista y de tendencia fascista.

Entre los partidos nacionalistas de derecha están la **Lliga Regionalista de Catalunya** y el PNV.

## **II. LA CONSTITUCIÓN DE 1931.**

### **1. La Constitución de 1931.**

La coalición republicano-socialista contó en las elecciones con mayoría absoluta, con esta mayoría se va a elaborar una nueva Constitución ya que la de 1876 lógicamente no servía, la nueva Constitución fue aprobada el 9 de Diciembre de 1931.

En el artículo 1º de este texto se define a España *como una república de trabajadores de toda clase* con lo cual vemos ya un espíritu de izquierda, a pesar de ello serviría también cuando los partidos de derecha suban al poder.

Un punto importante es que la existencia de un Estado integral se hacía compatible con la *autonomía de municipios y regiones*, por primera vez en la Historia de España se abre la posibilidad de que las distintas regiones gocen de un estatuto de autonomía y funcionen en régimen de autogobierno, pero manteniendo la unidad de España.

La presidencia de la República se elige por un periodo de seis años.

Sólo existirá una cámara de parlamentarios, en eso se parece a la Constitución de 1812, el Senado desaparece.

En cuanto a los principios políticos que inspiran este texto hemos de subrayar la separación de poderes, la igualdad ante la ley, la libertad de cultos, la inviolabilidad del domicilio, la separación Iglesia-Estado... Un asunto espinoso y muy discutido fue la *cuestión religiosa*, en los partidos de izquierda estaba muy extendido el

anticlericalismo, ese anticlericalismo era encendido por las declaraciones promonárquicas del cardenal Segura, la tensión entre el Gobierno (de izquierdas) y la Iglesia va a ser constante ; en el pueblo se palpaba ese anticlericalismo y ante la menor chispa se producía la quema de conventos. En este aspecto las dos partes actuaron con un gran radicalismo.

Después de la redacción de la Constitución fueron elegidos Alcalá-Zamora como presidente de la República y Manuel Azaña como presidente del Gobierno.

### **III. EVOLUCIÓN POLÍTICA.**

#### **1. La primera etapa de la República : el bienio progresista (1931-1933).**

Intentarán dar soluciones a los problemas más graves del país y soluciones revolucionarias, definitivas, sobre todo en agricultura.

La coalición vencedora de las elecciones (republicanos y socialistas) se verá atacada tanto por la derecha como por la izquierda:

\* Por la derecha hay intentos de golpes de Estado, el más importante es el de Sanjurjo. Los conservadores, que por primera vez no están en el poder, acusan al Gobierno de estar haciendo demasiadas reformas.

\* Por la izquierda se les acusaba de que eran pocas reformas y muy lentas, los principales agitadores eran los anarquistas.

##### **a) El problema religioso.**

La Constitución de 1931 ya hacía una separación entre Iglesia y Estado, pero a partir de ahí se hicieron más leyes para restringir el poder y la influencia de la Iglesia, recordemos que el Gobierno era claramente anticlerical y que la Iglesia se identificaba claramente con las derechas. Entre estas leyes están :

a) Las órdenes religiosas se someten a leyes especiales.

b) Se disuelve la Compañía de Jesús (Jesuitas) y se confiscan sus tierras.

c) Se establece el matrimonio civil.

d) Se prohíbe a los religiosos dar clases, esto ocasionó un problema ya que la República no tenía ni presupuesto ni profesores suficientes.

Evidentemente la Iglesia se opuso abiertamente a la República y la intolerancia por ambas partes ocasionaría un clima de tensión.

##### **b) La enseñanza.**

La tasa de analfabetismo era de un 30% y casi la mitad de la población infantil estaba sin escolarizar. Ante este planteamiento el Gobierno intentó arreglar la situación y se hicieron esfuerzos de inversión para crear colegios y pagar profesores pero los medios eran reducidísimos y la situación no cambió sustancialmente. Al prohibir a la Iglesia participar en la enseñanza el problema se agravó.

##### **c) La cuestión militar.**

El Ejército había permanecido fiel a la Monarquía en 1917 (recordemos la crisis de 1917) y la Monarquía había accedido a todas sus peticiones, entre ellas a aumentar el número de oficiales ; evidentemente esta fidelidad y el que gran parte de los mandos del Ejército fueran monárquicos suponía un peligro para la República. Azaña, nombrado ministro de la Guerra, procedió a una depuración pacífica, reduciendo el número de

oficiales (el número de oficiales era desproporcionado en relación con el de soldados) concediendo jubilaciones anticipadas y retiros incentivados; casi la mitad de los oficiales afectados se acogieron a la ley de retiro que les aseguraba el sueldo íntegro, con ello Azaña se aseguraba un ejército leal.

**d) El problema regional.**

El ejemplo más representativo de la nueva situación lo tenemos en Barcelona. En Barcelona se proclamó la República horas antes que en Madrid, y Maciá proclamó el *Estat Catalá* dentro de la República española, este término tuvo que ser sustituido por el de *Generalitat* ante las presiones de Madrid.

La Constitución del 31 mencionaba la posibilidad de que las distintas regiones pudiesen acceder a la autonomía. Un referéndum realizado en Cataluña salió favorable con un 90% de los votos. Se aprobó el *Estatut* en Septiembre de 1932, por él la Generalitat tendrá facultades legislativas y ejecutivas en hacienda, transporte, economía, educación... y el Estado en orden público, ejército, relaciones exteriores...

En el País Vasco el movimiento nacionalista no es tan mayoritario como en Cataluña y va más referido a la conservación de sus fueros, el PNV estará allí en minoría y el Estatuto vasco no llegó hasta 1936.

Galicia también tuvo un proyecto sólido, pero no llegó a ponerse en práctica a causa de la Guerra.

Otras regiones como Castilla la Vieja y León, Andalucía... iniciaron estudios, pero debido al estallido de la Guerra Civil no se concretaron en nada.

**e) La problemática social.**

Ya vimos como la crisis del 29 incide duramente sobre España a partir de 1930, a la República le toca vivir los peores momentos de esa crisis, se desarrollará, por tanto, en una coyuntura muy desfavorable, y eso se concretará en un aumento del paro, cierre de empresas y conflictividad social en general. El Gobierno elaboró leyes para proteger a los trabajadores, sobre todo siendo Largo Caballero, dirigente de la UGT, ministro de trabajo. Se reguló el derecho a la huelga, las normas para contratar a obreros y jornaleros...

La oposición estuvo protagonizada por los anarquistas que consideraban las normas gubernamentales como claramente insuficientes.

**f) El problema agrario.**

Desde el primer momento se discutió en las Cortes la Ley de Reforma Agraria, ya sabemos que el reparto de tierras era la gran asignatura pendiente del campo español y además era una de las grandes promesas de los partidos de izquierda.

El Gobierno Provisional había aprobado algunos decretos para favorecer al campesino y evitar así la insurrección: jornadas de ocho horas, contratación con preferencia a los jornaleros dentro de su propio término municipal...

La Ley de Reforma Agraria preveía la expropiación con indemnización de las grandes fincas que no fuesen cultivadas directamente por sus dueños, las tierras incultas, las de regadío no regadas... Para ello se creó el I.R.A. (Instituto para la Reforma Agraria), con un presupuesto de 50 millones de pesetas al año. El procedimiento era el siguiente: el I.R.A. confiscaba las tierras y las pasaba a las Juntas Provinciales y éstas a los campesinos que previamente habían decidido sobre su explotación individual o colectiva.

Realmente fueron muchos los problemas con los que contó y poca la efectividad: no se conocían datos de mucha gente, se marginaron los terrenos

ganaderos... los terratenientes se oponían a toda esta política, no se tenían datos sobre los rendimientos de las tierras.

Contra la Reforma Agraria se levantaron los partidos de derecha y los anarquistas, unos porque la consideraban radical y otros porque la consideraban insuficiente.

### **g) La crisis de la República de Izquierdas.**

Tras dos años de vida los síntomas de inestabilidad del Gobierno eran patentes. La Reforma Agraria era lenta y originó algunos levantamientos anarquistas : Castilblanco, Arnedo y Casas Viejas ; estos levantamientos fueron duramente reprimidos por la Guardia Civil, esta violencia inusitada en la represión exasperó los ánimos e hizo tambalearse al Gobierno. En Septiembre del 33 Azaña dimite a causa de la oposición parlamentaria y el presidente Alcalá-Zamora decidió convocar elecciones.

## **2. La segunda etapa de la República : la República de derechas o Bienio Radical-Cedista (1933-1935).**

Las elecciones del 19 de Noviembre de 1933 fueron las primeras en las que votaron las mujeres en España. Estos comicios dieron la mayoría a las derechas que acudieron unidas en una coalición entre la C.E.D.A. (Confederación Española de Derechas Autónomas) de Gil Robles y el Partido Radical de Alejandro Lerroux de tendencia centrista. Los grandes derrotados fueron los partidos que habían gobernado en el bienio anterior : las izquierdas. Aunque el partido más votado fue la CEDA, se encargaría de gobernar el Partido Radical de Lerroux, alegando la CEDA no estar todavía preparada para esa tarea.

La República daba un giro a su política y, lógicamente, se frenaron las reformas iniciadas en la etapa anterior :

- \* La Ley de Reforma Agraria fue reformada, esto fue más bien una contrarreforma, si bien la ley no fue suprimida se le vació de contenido en muchos casos y se frenó su desarrollo.

- \* Se suspendió la Ley de Congregaciones Religiosas, ley aprobada por el Gobierno anterior para frenar y controlar a la Iglesia.

- \* Las reformas de leyes anteriores fue contestada desde Cataluña, ya que se quería frenar el desarrollo del Estatuto, esto generó incluso tiroteos entre el Gobierno central y el de Cataluña, y los diputados catalanes como medida de protesta dejaron de asistir a las Cortes.

El tercer gobierno de Lerroux dio entrada a tres ministros de la CEDA, esto determinó el estallido de la *Revolución de Octubre*.

### **a) La Revolución de Octubre de 1934.**

#### **En Cataluña.**

Fue grave en Cataluña donde Companys, sucesor de Macià, proclamó el *Estat Català* (Estado Catalán) dentro de la República Federal Española, con ello se volvía a las declaraciones y tensiones de los primeros momentos de la República. La rebelión catalana no contó con el apoyo de los anarcosindicalistas y fue fácilmente reprimida por el general Batet y el Gobierno suspendió el Estatuto de Cataluña.

### **En Asturias.**

En Asturias a la revolución dirigida por los socialistas se unieron comunistas y anarquistas a través de las Alianzas Obreras. Los trabajadores se hicieron con el control de las cuencas mineras y ocuparon Oviedo, donde proclamaron la República Socialista, durante su funcionamiento emitieron moneda y tuvieron un gobierno revolucionario que se apoyaba en estas Alianzas Obreras para el abastecimiento de alimentos, la formación de la tropa revolucionaria...

El Ejército controló la situación rápidamente, al frente de la represión se colocó el general Franco, dejando tras de sí un gran número de muertos.

La consecuencia más evidente tras esta revolución es que el foso entre las izquierdas y las derechas se había hecho mucho más ancho y profundo.

Se sucedieron más tarde varios gobiernos de coalición entre los Radicales y la CEDA, caracterizados por su carácter conservador y el retroceso de la Reforma Agraria. Varios escándalos salpicaron al Gobierno como el llamado del *Estraperlo*.

Ante una situación viciada y para revalidar una nueva mayoría el Gobierno convocó elecciones generales para el 16 de Febrero de 1936.

### **3. La tercera etapa : el triunfo del Frente Popular.**

A las elecciones del 16 de Febrero de 1936 acudieron todas las fuerzas obreras unidas en una coalición denominada *Frente Popular*, solamente los anarquistas quedaron al margen. La derecha se presentó separada en tres partidos : Bloque Nacional, la CEDA y Falange Española.

Los resultados fueron equilibrados : aproximadamente 4 millones de votos para las derechas y 4 para las izquierdas, pero las izquierdas estaban unidas y se le encargó a Azaña formar gobierno.

Dentro de los socialistas había partidarios del entendimiento con los burgueses de izquierda (Indalecio Prieto) y los del entendimiento con los anarquistas (Largo Caballero).

Este Frente Popular surge con un carácter antifascista, en la misma línea que el Frente Popular francés al que imita, recordemos que en Europa Mussolini y Hitler están ya en el poder y su política es anticomunista y agresiva.

#### **a) Antecedentes de la Guerra Civil.**

Se produjo tras las elecciones una radicalización de las posturas, se desataron los extremismos tanto de izquierda (anarquismo, UGT, PCE) como de derecha (Falange Española, Bloque Nacional) en este contexto la tensión política en la calle era sumamente inestable. En este ambiente un grupo de generales preparaba una acción contra el Gobierno. Para evitar esa posibilidad el Gobierno alejó de Madrid a los generales sospechosos:

Mola fue destinado a Pamplona, Franco a Canarias y Godea a Baleares.

En la calle el ambiente es cada vez más irrespirable y son frecuentes los asesinatos de políticos y la ruptura del orden público por parte de los dos bandos en los que se ha bipolarizado la política española.

El asesinato de Castillo, teniente de la Guardia de Asalto (policía republicana adpta al Gobierno) por agentes de la derecha, provocará el desquite de la izquierda con el asesinato de Calvo Sotelo, brillante diputado monárquico, este hecho precipitó los acontecimientos y el 17 de Julio se sublevó la guarnición de Melilla.